

R. 31791

8

**UN AMANTE  
DE LA VERDAD**

A LOS

**ESPAÑOLES.**



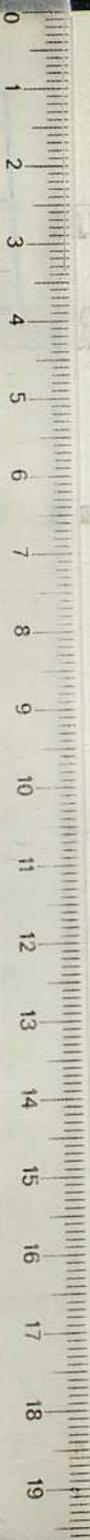
GRANADA.

IMPRESA DE BENAVIDES: CALLE DEL MILAGRO NÚM. 5.  
Marzo de 1843.

1860

BIBLIOTECA HOSPITAL  
GRANADA

Sala: \_\_\_\_\_  
Estante: 001  
Número: 079 (3)



GRANADA 10

LIBRERIA DE

201 A

HOSPITAL



GRANADA

LIBRERIA DE DEPOSITO  
Meses de 1917

2 400 40

El descubrimiento de las minas de Sierra Almagrera es un suceso, cuya magnitud é importancia ocupará en las páginas de nuestra historia un lugar eminente, no solo por la inmensa riqueza que, en beneficio de la generacion presente y aun de las posteriores, de sí arrojen aquellas producciones argentíferas, sino porque, abriendo una nueva era, ha dado ensanches á nuestra industria, animado nuestro comercio, aumentado las rentas del Estado, atraído á nosotros artes que siglos hace habian desertado de nuestro suelo; y porque, dirigiendo á un rumbo de mayor utilidad pública las pasiones, ha templado los resentimientos, que la guerra civil habia suscitado entre nosotros; ha invertido además innumerables proletarios que, con la reiterada sequedad de las estaciones, habrian perecido en la misma provincia, y últimamente demostrado que los antiguos no habian agotado en la Península los minerales ricos con que en otro tiempo se engrandecieran Cartago y Roma, ofreciendo así esperanzas de un porvenir mas próspero á esta patria exhausta é infortunada.

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL  
GRANADA

Sala:

C

Estante:

001

Numero:

089 (8)

ESTADIA LO

LIBRO DE

201 A

RESERVA



GRANADA

IMPRESA DE SECAJON, CALLE DEL MERCADO N.º 2.  
Año de 1917

El descubrimiento de las minas de Sierra Almagrera es un suceso, cuya magnitud é importancia ocupará en las páginas de nuestra historia un lugar eminente, no solo por la inmensa riqueza que, en beneficio de la generacion presente y aun de las posteriores, de sí arrojen aquellas producciones argentíferas, sino porque, abriendo una nueva era, ha dado ensanches á nuestra industria, animado nuestro comercio, aumentado las rentas del Estado, atraído á nosotros artes que siglos hace habian desertado de nuestro suelo; y porque, dirigiendo á un rumbo de mayor utilidad pública las pasiones, ha templado los resentimientos, que la guerra civil habia suscitado entre nosotros; ha invertido ademas innumerables proletarios que, con la reiterada sequedad de las estaciones, habrian perecido en la misma provincia, y últimamente demostrado que los antiguos no habian agotado en la Península los minerales ricos con que en otro tiempo se engrandecieran Cartago y Roma, ofreciendo así esperanzas de un porvenir mas próspero á esta patria exhausta é infortunada.

Acacimiento tan sedundo en grandes resultados debia naturalmente tener detractores, que, si bien no han podido atribuirse la gloria del hallazgo, han, á lo menos, intentado rebajar el acierto, la instruccion, la constancia, el verdadero mérito del descubridor de estos tesoros, que por estar antes perdidos, no han podido, como hecy, dar vida á multitud de ramos de pública prosperidad. El acaso ciertamente ha tenido en este descubrimiento parte como la tiene en todas las cosas. Pero siempre es lícito y aun justo demostrar en donde acaba lo casual de los sucesos y comienza lo que es efecto necesario de la instruccion. Así queda cerrada la puerta á la impostura, á la envidia, á la superchería. Así se evitará que triunfen de la lealtad la traicion, de la modestia la altanería, de la sabiduría la necedad. Así no se acatará al ignorante, al embustero, al imperito, aunque sea profesor; negando, al que la merece, la verdadera gloria de haber influido, á sabiendas, en la ventura y felicidad de su país. Sin participar yo de las ventajas de la empresa del Cármen, y por lo tanto como hombre imparcial, voy á fijar, si me es posible, la opinion pública acerca del descubrimiento de las mencionadas minas. Los periódicos, cierto es, que han dicho con variedad acerca de esta materia: pero existen datos irrecusables y documentos de tal veracidad, que dan, á mi ver, el triunfo á quien le ha obtenido justamente. Deberán pues ser publicados, para que la fuerza de una rigurosa demostracion separe á cualquiera de creer que algun motivo innoble me haya impulsado á tomar la pluma.

Casual ha sido, en verdad, que don Julian López Salcedo no permaneciera en el extranjero todo el resto de su vida, cultivando bajo de muy buenos auspicios, como lo habia hecho, la Química y la Geología; casual el haber regresado á su tierra natal, el haber enlazado con persona, cuya familia residia en Cueyas, el haber enfermado su esposa, y el juzgar los médicos que respirando los aires patrios se restableceria: podria muy bien haber permanecido en las fá-

bricas de Berja y de otros puntos, en donde mereció buen nombre y consideracion por sus conocimientos.

Estas circunstancias, cuyo influjo está muy lejos de anunciar, entre otros bienes, la prosperidad de una provincia, llevaron á Cuevas á don Julian Lopez Salcedo. Apenas se coloca en aquel horizonte este hombre singular, cuando su aficion á la Mineralogia, su genio investigador, y mas que todo un instinto feliz le conduce á observar las sierras circunyacentes; examina la de Almagrera, y encuentra en ella vestigios de antiguas explotaciones: reconoce escoriales, y fija puntos que determina como vaciaderos de tiempo inmemorial. Por la disposicion de las rocas, por la manera de la estratificacion, por los pequeños filones de cuarzo, impregnados de óxido de hierro, y mas que todo por el espato pesado, que encuentra, calcula que en el barranco Jaroso existe un filon, ignorado de los antiguos y de los modernos y cuya riqueza deberá ser asombrosa. Entonces, aprovechándose de la perdurable, aunque infortunada aficion de don Miguel Soler, forma una empresa de explotacion y comienza el laboreo en febrero de 1839. A mediados de abril del mismo año, tropieza con ese filon, que es un portento, y cuya enorme potencia vienen á admirar hasta los extranjeros como un objeto raro en la naturaleza. Ensaya al instante su ley, la determina, y anuncia con buena fe, y como hombre honrado á la empresa su descubrimiento.

Pero estaba destinado este hombre, como todo el que tiene la desgracia de elevarse sobre su siglo, á ser calumniado, ultrajado, perseguido. Sus consocios dudan de la felicidad que les ha proporcionado. La Inspeccion de Berja, imperita y hasta imbécil, no solo desconoce el mérito del hallazgo, y se contenta por tanto con favorecer esta duda, sino que con impudencia y osada ignorancia le desopina, asegurando que aquella mena no vale nada, que es un impostor el don Julian, y que debe ser responsable de los gastos originados á la empresa por su impostura. Así descargaron contra él los socios injurias, denuestos, amenazas. Así qui-

sieron sepultar su persona y su gloria en el mismo sitio de donde á poco principiaron á sacar un tesoro inagotable. Su constancia, pues, y esa firmeza de ánimo que dan el convencimiento y la sabiduría, triunfaron de todos los obstáculos. Mas sin embargo no quisieron oírle de lleno. Aconsejó que con arreglo á la ley tomaran tres demarcaciones; pero la apatía de la empresa por una parte, y el ajado orgullo de la Inspeccion por otra, privaron á muchas familias de poseer una riqueza singular, quizá de las primeras de Europa. Y no se crea que describir este suceso, atribuyendo el descubrimiento á don Julian Lopez, es contar una fábula para distraer la imaginacion, ó que por amistad ó adulacion se quiere dar á un sugeto el lustre ó fama que no merece; al contrario, es fijar un acontecimiento importante, es hacer honorífica mencion de un hombre tan desprendido que con dificultad podrá hallarse quien en modestia le iguale. Documentos fehacientes demuestran la verdad de lo que refero. Los ayuntamientos de Vera y de Cuevas, á instancia del descubridor y los socios de la empresa minera del Cármen le han dado testimonios de gratitud, por reconocerle como único descubridor. Su contesto es como sigue.

#### PRIMER DOCUMENTO.

Ayuntamiento Constitucional de Vera. 20 de marzo de 1840.—Es cierto que el contenido en esta solicitud, bajo cuya direccion se empezó y continúa la explotacion de la rica mina titulada del Cármen en el barranco Jaroso de sierra Montroy ó Almagrera, término de la inmediata villa de Cuevas, es á quien se debe el descubrimiento del precioso mineral que se contiene en casi todo su radio; y es bien seguro que á su constancia y afanes deben estos pueblos la prosperidad que ven muy próxima y tocan ya materialmente algunos de ellos; siendo no menos considerable la utilidad que reporta la Hacienda Pública aun en los primeros momentos de tan feliz descubrimiento, y mucho mayor la que

tendrá, si la suerte sigue favoreciendo las muchísimas explotaciones que se han emprendido desde entonces. El Ayuntamiento llena un deber de justicia al ofrecer este tributo de gratitud al descubridor de tan ricos y abundantes metales, y cree ser todavía muy parco al consignar este justo reconocimiento, porque desde que se descubrieron y adquirió el país tan provechoso ramo de industria se espera con confianza que la agricultura, las artes y el comercio vuelvan á tener el vigoroso desarrollo que en otro tiempo diera nombradía á estos países, desdichados seguramente por muchos siglos á causa de haber ignorado la riqueza que poseían en su territorio y que ha descubierto con sus conocimientos mineralógicos el D. Julian Lopez Salcedo. Así lo siente y certifica el Ayuntamiento en obsequio á la verdad de los hechos; que se entregue original al interesado á los efectos consiguientes—Antonio de Torres Aguirre.—Juan Ruiz.—Francisco de Torres.—Francisco Ferrer.—Diego Gallorde.—Diego Gallado.—Presente, Miguel Gonzalez.

### SEGUNDO DOCUMENTO.

Ayuntamiento Constitucional de la villa de Cuevas. 22 de marzo de 1840. — Penetrada esta corporacion municipal á nombre del pueblo que representa, del mas vivo sentimiento de gratitud á que se ha hecho acreedor el suplicante don Julian Lopez Salcedo, de este domicilio, no puede menos de certificar como en efecto apenas dicho interesado reconoció la sierra Almagrera ó Montroy, de este término, aseguró, y logró persuadir á varias personas, que era criadero de metales preciosos y abundantes, y aun cuando Ingenieros y prácticos en minería se le opusieron tenazmente hasta el extremo de presentarle como un fatuo ó delirante, él siempre permaneció inmutable en sus razonadas opiniones, que para ventura de todos estos pueblos ha justificado plenamente un resultado feliz y sobremanera agradable.

Encargado pues, el don Julian de la direccion material y científica de las minas plomizas que explota la compañía titulada Nuestra Señora del Cármen, sitas en dicha sierra y paraje del barranco Jaroso, se dedicó asiduamente á ella, y con efecto, apenas levantadas las primeras capas de la tierra, anunció á su compañía el pronto descubrimiento de los metales que se buscaban, y que realmente aparecieron á pocos dias del anuncio con una abundancia tal que no se puede ponderar; mas como se desconocia entonces la naturaleza de la mayor porcion del mineral, en lugar de la satisfaccion y muestras de gratitud que su conocimiento hubiera prodigado al don Julian, solo le acarreó la burla, los sarcasmos y dicerios de los ignorantes, el desprecio del público y los insultos y amenazas de algunos de los socios que juzgaban se les habia engañado induciéndolos á gastos estériles y sin resultado. Todos estos embates sin embargo, resistió el don Julian con la firmeza de que es capaz una conciencia tranquila y un profundo convencimiento de la esactitud de sus cálculos. Estos han correspondido superabundantemente á las promesas del director, confirmando la grata esperiencia de que el mineral, que por desconocido todos despreciaban, absorbe la atención de nacionales y extranjeros, en términos que hoy se halla contratado en bruto y por algunos años á cien reales quintal en la boca de la mina. Desenlace tan feliz no podia menos de escitar vivamente el interes individual, y abocándose repentinamente naturales y forasteros, han ocupado en breves dias la referida sierra con mas de cuatrocientas ó quinientas minas que escudriñando sus entrañas, y con iguales ó próximos resultados, han de constituir á esta poblacion y comarcas en el eminente grado de riqueza é industria de que son susceptibles por la naturaleza y por el arte ayudado del abundantísimo y rico mineral que se presenta, al mismo tiempo que rindiendo pingües productos á la Hacienda Pública por los impuestos que ea el ramo la corresponden, ocupan útilmente muchos miles de brazos, que de lo con-

trario y en años tan estériles como los presentes, estarían entregados al ocio y la miseria, cuando no á la desesperacion y á los vicios.

Tantos beneficios son debidos sin disputa á los conocimientos y constancia del don Julian. El solo los promovió y sostuvo enérgicamente hasta su feliz desenlace, batallando con valor contra los obstáculos que van relacionados, y el Ayuntamiento que lo ha visto y lo palpa con placer, no obsequiaría como debe á la razon y á la justicia, si rehusase á este suplicante un público testimonio de los hechos que le engrandecen y que vienen minuciosamente descritos para que su informe vaya con el apoyo que corresponde.

Así lo estima, acuerda y certifica en forma auténtica este Ayuntamiento, y que se entregue original al interesado para los usos que le convengan, y por ello firman como acostumbra sus señorías, conmigo el secretario, que de ello certifico. —Diego Millan Flores. —Gabriel Cano y Flores. —Francisco de Paula Soto y Soler. —Diego Flores Bravo. —Tomas Navarro Jimenez. —Pedro Sanchez. —Diego Peregrin Márques. —Andres Peñuela. —Pedro Valero. —Diego Gonzalez. —Juan Serrano. —Fuí presente, Gregorio Agüero.

### TERCER DOCUMENTO.

Los socios que forman la compañía de minas titulada de la Virgen del Cármen, y que al final aparecerán por sus firmas, manifiestan: Que muchos de ellos, y particularmente don Miguel Soler y Molina, decano de los mineros, el primero y mas fogoso fomentador de este ramo de prosperidad pública, y el que con el mayor desprendimiento ha consumido los años de su vida, y la mayor parte de los bienes que heredó de sus padres, en registrar los antiguos pozos y minas de la sierra de Montroy en esta jurisdiccion, y hacer otras nuevas catas en ella sin haber cogido fruto alguno en sus cuantiosos dispendios; y cuando parecia hallarse fatigado, y como aburrido en estas investigaciones que habian

causado la ruina de su casa, quiso la Providencia que vela sobre la suerte de los hombres, y que no desatiende al que confía en ella, hacer aparecer en esta villa al memorable, y nunca bastante encomiado don Julian Lopez Salcedo vecino de Huelma, bajo el dictado de hombre inteligente en el ramo de minería, y asociado con el don Miguel que se reanimó al ver un facultativo de unos trabajos que habian formado todas sus delicias, y aconsejado del mismo, se procedió á la formacion de esta compañía, compuesta de treinta acciones, la que emprendió la obra de fomentar los trabajos en el registro que con el sagrado título de Nuestra Señora del Cármen sacó don Andres Alarcon Barrera, en el barranco Jaroso de la espesada sierra, encomendando á los superiores conocimientos del don Julian la direccion de ellos, y dando principio bajo sus acertadas disposiciones en los primeros dias del mes de febrero del año pasado de mil ochocientos treinta y nueve; en el quince de abril del mismo año, se descubrió el inmenso tesoro que el Todo-Poderoso tenia encerrado por espacio de muchos siglos, para que sirviese en estos tiempos del maná que habia de sustentar este pueblo y los inmediatos: experimentándolo ya en una infinidad de brazos que se han empleado en los nuevos trabajos que se han empezado; y el numeroso concurso de gentes que de todas partes acuden á ser testigos de tan grandioso acontecimiento; no siendo menos las cuantiosas sumas que con este motivo ingresan en el Erario, con la abundancia de registros, y demarcaciones que todos los dias se forman. Por otra parte, las artes han tomado un vigor extraordinario; todas las clases menesterosas tienen trabajo con abundancia, del que son remunerados con bastante lucro. Todo esto y mucho mas que pudiera decirse, se le debe al nuevo descubridor don Julian Lopez Salcedo, cuyo nombre se eternizará á la posteridad mas remota, para que su esplendor se acabe con los siglos.

Este es el verdadero espíritu de que se halla animada esta compañía en favor suyo, y aun se considera serle deudora

de mayores obsequios en honor á la verdad y de los beneficios que por ello le ha reportado. en favor de el sñor don Julian  
 Y para que en todo tiempo pueda acreditar el don Julian su procedimiento, le damos esta simple manifestacion, que firmamos en Cuevas á veinte y cinco de marzo de mil ochocientos cuarenta.==Miguel Soler Molina.==Torcuato Soler Bolea.==Miguel Soler Flores.==Martin de Alarcon Flores.==Francisco Perez Rojas.==Gregorio Marques Perez.==Pedro Lledó.==Francisco Lledó.==Diego Mula Fernandez.==Francisco Albarracin Bravo.==Juan Antonio Flores Masegosa.==Juan de la Cruz Soler Flores.==Miguel Soler y Bolea.==José Manuel Rodriguez.==Alonso Mula Fernandez.==Gregorio Marques Perez.==Andres Alarcon Barrera.==Francisco Alarcon de la Barrera.==Diego Segura Guerrero.==Manuel José Soler Flores.==

Ahora bien; si, en el mismo suelo donde existe el hallazgo, y donde las pasiones, acaloradas por intereses grandes, deben con mas violencia desplegar la ambicion y la envidia y la calumnia, se le tributan homenajes de gratitud, y se le reconoce como al descubridor de tanta fortuna, ¿quién podrá negarle esta gloria en lo restante de la monarquía? El Gobierno hale agraciado con la Cruz de Isabel la Católica; porque su mérito no le es desconocido. Pero estas distinciones, que no siempre el verdadero califican, perecen con el hombre; y no contento yo con la estrechura y casual oportunidad de esta gracia, he querido, publicando los antecedentes y documentos mencionados, que su memoria se perpetúe; que el conocimiento de los beneficios, que ha hecho á su patria, se estienda por toda ella; y últimamente convencerde que, si sus conocimientos le llevaron como está visto, á descubrir tan estraordinaria riqueza, es acreedor á una inmortal celebridad; y que, aun cuando tercamente esto se niegue, suponiendo que el acaso le condujo en su marcha, visto que (despues de tanto tiempo y de

tantos millones invertidos por innumerables empresas que explotan toda la sierra) nadie encuentra en ella cosa ninguna comparable con el filon del Jaroso, es evidente que una inspiracion divina le guió en tan memorable descubrimiento, immortalizando en este caso su nombre una extraordinaria y envidiable fortuna, Bajo de cualquier concepto, en los beneficios que su saber, ó su suerte, ó ambas cosas nos han causado, tiene la mas pura gloria y el mas honroso título este hombre constante y generoso.

*José Diaz Ballesteros.*

